ACTA DE PRÓRROGA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIOS PARA LA DIRECCION DE FRANQUICIA DIPLOMATICA". ID N° 283.557

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 10:30 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa N° 47 **"Servicio de Impresiones Varios",** con ID N° 283.557, en presencia del Lic. **Nicolás Arana**, Jefe del Dpto. de Licitaciones y la Sra. **Zulma Beatriz Ugarte López**, funcionaria de la Dirección de la UOC.

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, se ha presentado una oferta: *Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.*, por lo que la Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas.

Observación: la oferta de *Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.*, fue retirado por el oferente.

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de recepción de sobres, siendo las 10:35 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. Zulma Ugarte
Funcionaria de la U.O.C.

Lic. Nicolás Arana
Jefe del Dpto. de Licitaciones